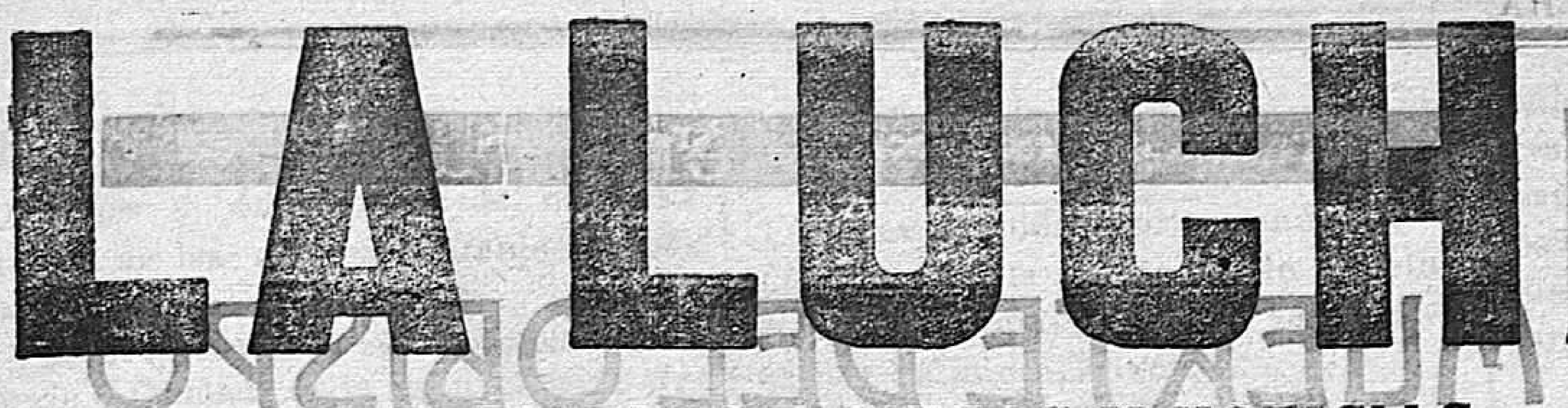


DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo. 6* | Gerona, martes de 9 Enero de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.735

LOS CONSUMOS

OPINIONES

D. Alberto de Quintana

Amigo Jori; me pide V. que le diga algo sobre consumos y necesito hacer un gran esfuerzo sobre mi mismo, y voluntad en demostrarle mi buena amistad, para que yo inválido del trabajo, tome la pluma y borrone breves apuntes, sobre un asunto que tanto ha preocupado á los hacendistas y que desgraciadamente se trata con tanta ligereza. *Que paguen los ricos*, leó; y el que esto escribe olvida la constitución, que previene que todos los ciudadanos contribuyan en proporción de sus haberes á las cargas del Estado. Que Inglaterra no paga consumos, y en su presupuesto figuran los *excises*, y entre ellos una partida que dice «alcohol» y toda materia capaz de producirlo y compras de vinos, licores, cerveza, azúcares, pasas, higos etc. etc., y produce la primera partida de sus ingresos, una cifra superior á 100 millones de libras esterlinas.

Lo que hay que se recauda sencillamente en los docks, á la salida, y en las fábricas de cerveza, y no de mala manera en los fielatos como aquí.

Y ocupandonos de casa, que es lo que importa, y viendo que este asunto se informa más con el corazón que con la cabeza, me digo á mi mismo: es que hay quien crea fácil y hacedero suprimir de una plumada la 10.ª parte de nuestros ingresos? Y ¿que remedio proponen? Descubrir la ocultación y aplicar su resultado á extinguir el déficit; introducir economías en el presupuesto de gastos, y agrego yo ¿porque no aplicar íntegro lo que se llama superabit del presupuesto si es que existe? Labor improba que necesitaría años si fuese justa y asegurable.

Pero vamos á ver ¿es que solo se trata con la supresión de los consumos en favorecer á la clase obrera industrial? ¿Y la agrícola?

Las cantidades que se obtengan de la ocultación por territorial, sería justo aplicarlos, cuando tengamos verdadero catastro, si llegamos á tenerlo, á la rebaja del cupo enorme, que hoy paga la riqueza amillarada de buena fé, superior al 2 por 100, cuando los demás países pagan el 12 y el 8.

Introducir economías en el presupuesto de gastos es otra ilusión engañosa. Preguntádselo á los ministros de Guerra y Marina que piden defensas y armamentos, que una vez hechas con enormes sacrificios, pasará, si ha de pasar sobre nosotros de igual modo el huracán de hierro y nos dejará tablarasa. ¿En personal? ¿En Fomento é Instrucción pública? ¡si ambos piden y con razón aumentos!

Pero volvamos á los consumos.

No hay Gobierno, ni Cortes, ni nadie que tenga el valor de suprimirlos. Se desarrolló una Revolución casi al grito de ¡fuera quintas! ¡abajo los consumos! Fueron ambos gritos bandera de propaganda de un partido político que hoy intenta de nuevo tremolarla; ¿y qué? El ensayo fué fatal: hubo que restablecerlos y la quinta de Castelar dió respuesta al grito generoso de las quintas.

Lo único que puede hacerse en consumos es reformarlos y esta labor es de años. Ante todo, y esto si puede hacerse de una plumada, es echar abajo el reparto vecinal, origen de tantas inmoralidades políticas y administrativas, raíz maestra del caciquismo, y que afecta principalmente á los pueblos rurales, y en los cuales paga agobiado el que no consume.

Y luego renunciar el Estado al ingreso por consumos de todos los pueblos cuya población es inferior á mil habitantes. Esto intenté proponer, cuando estuve en ocasión de hacerlo, sustituyendo la baja con el impuesto sobre los alcoholes. Pero en España los ministros de Hacienda y los Directores generales si llegan á tener tiempo de idear reformas, no les queda siquiera el de implantarlas; desaparecen al otro día.

Hoy no podría verificarse tal sustitución pues en los alcoholes han buscado nueva fuente de ingresos; pero podría aplicarse á ello el famoso *superabit*, invención del señor Villaverde. ¡Para que necesita un país como el nuestro presupuestos con sobrantes, cuando apenas tenemos fuerza contributiva para tenerlos nivelados!

Es evidente que tal como se verifica en nuestro país la recaudación de consumos, fuera del reparto vecinal, resulta insoportable y hay que reformarlo, sobretodo por antieconómico, ya que el gasto de la recaudación dobla el impuesto.

Desgraciadamente es característico de nuestro país, el matute, el contrabando, la falsificación (dígalo sinó el estampillado). Está en la masa de la sangre, es creencia general que no es defraudación (yo opino que es algo más) ocultar la riqueza, pasarlo todo, sin derechos, por las aduanas, entrar sin pagar todo género de comestibles y demás especies que adeudan por fielatos y puertas, y como consecuencia de ello, la base de nuestra administración es el recelo y la desconfianza, con la complicación costosa que de ello resulta: y sin que esto se corrija, que no se corrgirá, como no se suprimirá la lotería, fuente inmoral de recursos, á la cual nos mostramos tan aficionados todos (dígalo sino el sorteo de Navidad) es inútil pensar toda reforma.

Por cierto que sería estadística curiosa poder averiguar, de esos millones invertidos en ella, que parte ha tomado el obrero industrial, que es el que se quiere redimir de los consumos, y que si consume, y que parte es la del obrero agrícola, que no consume en absoluto las especies sujetas al adeudo, y base de los repartos vecinales.

Y he aquí otra estadística curiosa en nuestra Provincia: ver lo que consume el obrero de la industria taponera, cómo se alimenta, y enfrente cómo se alimenta el obrero agrícola, y aun la clase colonial en los pueblos rurales.

Y no quiero decir á V. más, porque para aclarar el enunciado de los anteriores asuntos y muchos que con ellos se relacionan y vienen tratando á diario personas competentes, sería preciso escribir sendos volúmenes y sólo me he propuesto demostrar que de la clase obrera agricultora nadie se acuerda. ¡Ah! si podía V. llevar su información á esos infinitamente pequeños, que cosas pondría V. al descubierto!

El Gobierno ha creado una comisión compuesta de Diputados, Senadores y elementos oficiales para solucionar el conflicto (yo supongo que lo que procuraran será transformar la forma y modo de recaudación del impuesto) al frente de la cual está una de las personas más competentes de la Nación, el exministro don Juan Navarro Reverter, mi amigo querido. Es don Juan uno de los pocos ministros que pueden ir al departamento de Hacienda con ropa propia, sin necesidad de vestirse con la de los técnicos de la casa, verdadera calamidad para el país en la mayor parte de las ocasiones, y á quien creo capaz de reformar la Hacienda española; pero necesitará un plazo á lo menos de ocho á diez años para ordenar la mitad de lo que debe hacer, y hacerlo por sí sólo.

Yo le deseo el más completo éxito; pero me temo que su trabajo no pasará de un generoso esfuerzo. ¡Ah!, si tan solo lograra echar abajo el reparto vecinal de consumos, y suprimir los fielatos!

Amigo Jori, ¿quién será Gobierno cuando la comisión dictamine?

ALBERTO DE QUINTANA

Ex-Director general de Impuestos

DESPUES DE LA LUCHA ELECTORAL

La lucha electoral parcialmente habida en el distrito de Vilademuls ha tenido una característica notable que se

hace acreedora á algunos comentarios. Hoy que la calma ha r nacido en los espíritus, libres de todo prejuicio podemos observar los desperfectos ocasionados por la tormenta, sin que al hacerlo, como puede comprenderse habiendo pasado ya el acto trascendental de la elección, nos guie ningún móvil interesado y egoista. ¿Para qué ahora? Libremente puede tomar asiento en la Cámara popular nuestro candidato patrocinado señor Raventós. No hemos de buscar por tanto un levantamiento de opinión pública en pró ó en contra de una tendencia. Pero habiendose congregado en el distrito de Vilademuls y en esta lucha parcial todos los elementos que integran la política de la provincia, con mayor encono que en una lucha general que siempre desdierta mayor interés, puedese reseñar la contingencia para relacionar el estado, modo, procedimientos y situación de las distintas fracciones politicas que se disputan el favor público en esta tan generosa cuanto desgraciada tierra gerundense.

Sucintamente y muy á la ligera especificamos las peripecies de la lucha electoral en nuestro editorial glosando el triunfo del señor Raventós. En dicho articulo deciamos que la victoria alcanzado era inmensamente grande por cuanto el candidato demócrata señor Raventós habia tenido que luchar con todas las fuerzas neas y radicales coaligadas, y los canalejistas sin recibir am aro ni protección ni de carlistas, ni de republicanos, ni del elemento oficial, supieron vencer atestiguando el imperio de fuerzas propias, de fuerzas de los elementos que recaban su intervención en las cuestiones de indole público. En dicho articulo hicimos labor informativa sintética; ahora vamos á hacer labor informativa analitica.

Y esto conviene hacerlo porque ya no parece sino que los periodist s gerundenses hanse olvidado que cotidianamente se habla al público y que el público se merece algo más que pequeños subterfugios de encrucijada y que sin ninguna explicación se puede loar como blanco lo que ayer se tildaba y ditirambaba como negro y muy negro; porque no parece sino que nuestros politicos militantes se olvidan siempre de la palabra soltada en la vispera y que una acción borra á otra, creyendole, sin duda, que el público, que es nuestro juez imparcial, carece del órgano precioso de la memoria.

Durante la pasada campaña hemos anotado cuantas noticias contradictorias hannos venido á la mano. Y éstas —pequeñas notas periodísticas, pequeñas notas informativas de pequeños rumores fundamentados—forman un cúmulo de magnitud tamaña.

A iniciativas del señor Marqués de Camps, llevando á remolque al federal de *espíritu independiente* don Juan M.ª Bofill, conjuráronse todos los elementos para dar la batalla postrera al canalejismo (!) empleándose para la soldadura de esta conjuración la práctica del engaño. Buscóse á un candidato dispuesto á ciertos dispendios pecuniarios, advirtiéndole que el alarde de su posición era pura fórmula. El primer engañado ya fué el señor Bofarull, como después veremos, pues se le hizo creer que con sólo levantar el pendón del catolicismo militante tenía de sobra para triunfar. Recabóse el apoyo de los carlistas—segundos engañados—mediante una carta que suscribió el Duque de Madrid, carta de cura fórmula. El señor marqués de Camps, saliendo garante con su propia personalidad del abolengo regionalista del señor Fofarull, recabó el apoyo de sus correligionarios, que también han sufrido engaño. El conde de Vilallonga—para buscar el concurso de los elementos conservadores—suscribió un manifiesto; se hicieron escribir cartas por el gran Maura y se hizo hablar en el Congreso al señor Rancés. Estos tres señores no engañaban á nadie porque, en efecto, el señor Bofarull, era un candidato maurista que sin más ni más se le llevaba á un distrito desconocido donde había de repartir unas monedas. Todo esto, que es tan vulgar en la vida política española, no fué óbice para que los periódicos reaccionarios lanzando las campanas al vuelo titularan la candidatura del señor Bofarull como candidatura *de casa* y candidatura firmemente católica, buscando en el rótulo del catolicismo la aleación para juntar á los tres elementos diversos—carlistas, regionalistas y conservadores—en una sóla acción común.

Sin embargo, la jugada estaba combinada, á pesar del marbete de católico que ostentaba; y estaba combinada con los elementos federales, inocentemente revolucionarios, mansamente anticlericales y terriblemente ateos con zapatilles y bufanda. Bofill encargóse de mover con su cuquería, las masas, subyugólas con el nombre respetable de Estévanez; obligó á su protegido señor Salvatella á figurar en la comparsa; sacó de sus casillas al irascible Pi y Suñer, y aprestáronse las fuerzas anticatólicamente terribles para dar la mano al candidato católico por excelencia, quien, á peser de sus pujos de puritanismo no rehuyó tan sacrilega ayuda.

Y todos juntos, juntas las manos, formando arlequinesco conjunto, cayeron en decúbito supino. Y al caer vieron unos y otros, que unos con otros se habían llevado engaño.

Quedaron engañados los carlistas, por el señor marqués de Camps que ya en las elecciones generales hizóles perder con un ten con ten el acta de Gerona. Quedó engañado el señor Bofarull que tuvo que suplir con su bolsa monetaria la eficacia de la acción católica en el distrito y el grande influjo de esos curas que en las pláticas liiúrgicas entremezclan las cuestiones más mundanas y más vulgares. La carencia de influjo de esos pastores de almas tuvo que ser complementada por un crédito en el *Banco de España* cuya cantidad consignada quedó mermada considerablemente á consecuencia de la contienda electoral, no siendo ello óbice para que acusaran á sus enemigos—los demócratas—de prevericadores y coruptores de de la conciencia pública. Quedaron engañados regionalistas y neutros que figurábanse alcanzar con su triunfo el favor oficial tras el cual corren vertiginosamente anhelantes. Y los republicanos quedaron—por otra vez, y van mil—engañados por su jefe ampurdanés don Juan M.ª Bofill.

Pequeñas escaramuzas practicadas para alcanzar engañar á tanta plebe resuelta, hay muchas. Algunas de ellas nos darán pábulo para el próximo articulo.

MUERTE DEL OBISPO



A las seis y media de ayer tarde dejó de existir el venerable anciano que regía la Diócesis gerundense Doctor don Tomás Sivilla y Gener.

A las cinco de la tarde después de haber sido visitado por el médico de cabecera Dr. don Felipe Sánchez, acusando síntomas agónicos, se le administró la Extremaunción. Al cabo de una hora entregó su alma al Altísimo. Murió rodeado de sus hermanas doña Socorro y doña Rosa, sus sobrinos y algunos familiares.

La luctuosa noticia corrió rápidamente por la población, llamando la atención que las campanas no doblaran á muertos.

**

El Exmo. señor Dr. don Tomás Sivilla, Obispo de esta Diócesis, nació en la villa de Calella (provincia de Barcelona) el 18 de Octubre de 1817, contando en la actualidad 88 años de edad. Cursó humanidades en las aulas de los P. P. Escolapios de Calella. En el seminario de Gerona, estudió tres años de filosofía y otros tantos de teología dogmática. El 4.º de Teologia lo estudió en la vieja Universidad de Cervera y terminó su carrera eclesiástica en el Seminario de Barcelona.

Abrió su bufete de abogado, en Barcelona, en 1842, complementando la legislación pátria con sus adiciones á la glosa de Gregorio López y á las sabias instituciones canónicas de Selvagio. Fué nombrado para los cargos de Regente de la Facultad de Derecho y Catedrático de Sagrados cánones, cargo que ejerció desde 1847 á 1851, confiriéndosele después el cargo de Fiscal en el Tribunal Eclesiástico.

En 1851 optó á la Canongia Doctoral de Barcelona ganándola despues de brillantes ejercicios, cuando aún no era sacerdote.

Fué individuo de la Academia de Buenas Letras y de la de Jurisprudencia y Legislación. En 1854 fué nombrado rector del Seminario de Barcelona, siendo despues designado como Director general de religiosas por los obispos de Barcelona, Vich y Mallorca.

Ejerció el cargo—durante muchos años—de vocal de la Junta de Beneficencia y Administración del Hospital de Santa Cruz de la condal ciudad. En 1871 fué nombrado Prelado Doméstico de Su Santidad, y en 31 de Diciembre de 1877 fué preconizado Obispo de Gerona por el Papa Pio IX, cargo del que tomó posesión en 12 de Mayo de 1878.

El 12 de Mayo de 1903 celebraronse con gran pompa en nuestra Catedral las Bodas de Plata episcopales del doctor Sivilla.

**

Hoy se efectuará el embalsamamiento del cadáver que quedará expuesto durante tres días en la capilla ardiente que se habilitará en una de las dependencias del Palacio Episcopal, dándose entrada á horas determinadas al público. Para el acto del sepelio se observará cuanto está ordenado por la liturgia.

———

D. E. P. el venerable prelado.

NOTICIAS

La respetable señora doña Josefa Suriá, madre de nuestro querido compañero el administrador de LA LUCHA don José Bonfill, ha sufrido una recaida en la dolencia que le aqueja desde hace tiempo.

Inspirando algun cuidado el estado de su salud ayer le fueron administrados los sacramentos.

Deseamos de todas veras el alivio de la doliente.

Parece que tampoco hoy se reunirá número suficiente de concejales para celebrar sesión de primera convocatoria, pues aún no se ha llegado á un arreglo para el reparto de varas de las tenencias de alcaldía.

A primeros del próximo mes de Febrero se celebrará en esta ciudad una asamblea de propietarios corcheros, convocada por la Federación Agrícola Catalana Balear, en la cual se discutirán las bases que la ponencia de la *Federación* cree necesarias para solucionar la crisis que atraviesa la industria corcho-taponera.

En la madrugada de ayer estuvo á punto de ser impunemente atropellada por una bestia lasciva en figura humana, una honrada mujer casada, al atravesar la plaza de S. Agustín para dirigirse al lavadero.

Tuvo que valerse la mujer de su presencia de ánimo para rechazar el agresor y emprender la carrera hasta el lavodero, donde, á consecuencia, de la agresión, fué presa de un síncope siendo auxiliada por sus compañeras.

Dirase que son inevitables sucesos y accidentes como el que nos ocupa; en efecto; ninguna autoridad puede penetrar en el fuero interno de los hombres para conocer sus intenciones. Pero este caso es ya el segundo que en poco tiempo sucede en nuestra ciudad 7 á la misma hora. Y es que en ciertas horas de la madrugada en Gerona se puede cometer impunemente cualquiera fechoría, sin que haya agente de la autoridad alguno que vigile—ni serenos, ni guardias de seguridad, ni guardias municipales. El viandante está entregado al asar del primer transeunte de sentimientos perversos.

Señor Gobernador, señor Alcalde; esto debe evitarse, rápidamente, urgentemente.

Hemos recibido el primer número de *Llevant*, revista quincenal de literatura artes y actualidades que se publica en Saa Feliu de Guixols.

La compañía comico lírica que actúa en el Teatro Principal ha acordado prolongar el abono.

Desde esta noche todos los dias laborables se verificará una sección especial de 7 á 8 de la noche, á precios sumamente económicos.

Ha ascendido al empleo superior inmediato nuestro distinguido amigo el comandante de infantería don Roberto Piserra.

Al vecino de Ribas, Victoriano García, le fueron robadas el lúnes 45 pesetas en metálico, por dos mendigos que fueron pocas horas despues detenidos en Puigcerdá.

Han cumplimentado al Gobernador civil una comisión del Ayuntamiento de Amer y otra comisión de jefes y oficiales del Regimiento Infantería de Asia y del Escuadrón Caballería de Treviño.

Por infringir la ley de caza y uso indebido de arma de fuego han sido denunciados á la autoridad varios vecinos de Ribas, San Mori y Olot.

Los amigos de lo ajeno han penetrado en el domicilio del vecino de Palau de Santa Eulalia apoderándose de varios objetos de escaso valor, ignorándose quienes sean los autores de la sustracción.

Terminada ya la reforma de las dependencias del piso principal del *Café de Vila*, quedan abiertos para el público un espacioso y cómodo SALON DE BILLARES (3, de precisión), un *Salón de Tresillo* y una *Biblioteca* con 3.000 volúmenes.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la «Cajita Ideal» conteniendo una abundante dósis de sus Sales purgantes.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El fiscal del Supremo

Madrid 8 á las 4

Molestado por las apreciaciones que el señor Moret hizo de la circular á los tribunales, el señor Ruiz Valarino, fiscal del Tribunal Supremo, presentó la dimisión de su cargo.

Por esta causa celebraron detenida conferencia el presidente del Consejo de ministro de Gracia y Justicia.

El resultado de la conferencia entre ambos ministros ha sido de reiterar el ministro de Gracia y Justicia su confianza el señor Ruiz Valarino.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana no se celebrará Consejo de ministros, aun cuando se había dicho que lo habría.

También se suspenderá, á causa de la boda de la infanta María Teresa, el Consejo que debía celebrarse el jueves.

Se ha dicho que en el próximo Consejo de ministros se trataría reservadamente de la cuestión militar.

El conde de Romanones, hablando de este asunto, ha dicho que si se trata, no será reservadamente, porque siempre se dan á conocer al público las cuestiones á que se dedica la atención en los Consejos.

Conbinación de gobernadores

Mañana, según ha dicho el conde de Romanones, firmará el Rey la combinación de gobernadores.

A la carcel

Esta mañana ha sido conducido á la Cárcel Modelo el relator del Supremo, Sr. Rojas, autor de un crimen.

A la boda

Según telegrafían de San Sebastián, en el sud-expreso ha pasado con dirección á Madrid, el archiduque Federico de Austria, para asistir á la boda de la infanta Teresa.

El impuesto de Consumos

Ahora se está reuniendo en la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia de don Juan Navarro Reverter, la Comisión extra-parlamentaria que entiende en la transformación del impuesto de consumos.

La cuestión militar

Madrid 8 á las 6

En el proyecto acerca de los delitos contra la pátria y el ejército, al señor García Prieto mantiene la procedencia de la jurisdicción ordinaria; por convicción como jurisconsulto, y hoy como ministro de Gracia y Justicia, hasta tal punto, que inmediatamente de la presentación del proyecto, en el que mantendrá su criterio, presentará la dimisión.

—El ministro de la Guerra, apoyado por el de Marina, mantiene resueltamente su actitud, en el sentido de que vayan al fuero de guerra los delitos contra las entidades patria é instituciones armadas.

Todos los demás ministros defienden la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Maura

Asegùrase que interrogado el señor Maura acerca de la posibilidad de que las circunstancias le obliguen á anticipar su retorno al poder, ha contestado:

Ni atado me llevarán á la Presidencia. El partido liberal debe solucionar varios é importantes problemas; entre ellos el del Concordato y el de Administración local,

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans, Rambla de Canaletas.

PULBICACIONES

EL TROUSSEAU DE LA INFANTA

Todos los beriódicos se hrn ocupado estos días, extensamente del magnífico equipo de boda de la infanta María Teresa; pero para darse una idea exacta de lo que es el *trousseau* de su alteza es necesario ver la información que de este asunto ha hecho y publica en su número de esta semana el pópular semario *Nuevo Mundo*.

Reproduce nuestro colegr varias fotografias interesantísimas, destacándose entre estas las del vestido de boda, y las de las vitrinas donde están expuestos los regalos de la familia real.

Además publica *Nuevo Mundo* una notable información de la cacería verificada últimamente en la Venta de la Rubia, a la que asistió el rey, y notas muy interesantes de otros asuntos de actualidad

parte de *El doctor Nikola*), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 2n céntimos número.—2,50 pesesas suscripción trimestre, —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, senden tambien en forma de folletos el Realdecrel eténstruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. ...encia el

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valr, Casa- 18 de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger con reblanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma escalas torno á Santa Cruz e Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las Las Palmas, Cádiz directamente, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero de Cádiz, ... y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

---

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales. — Principales contribuyentes.—Magistratura.— Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

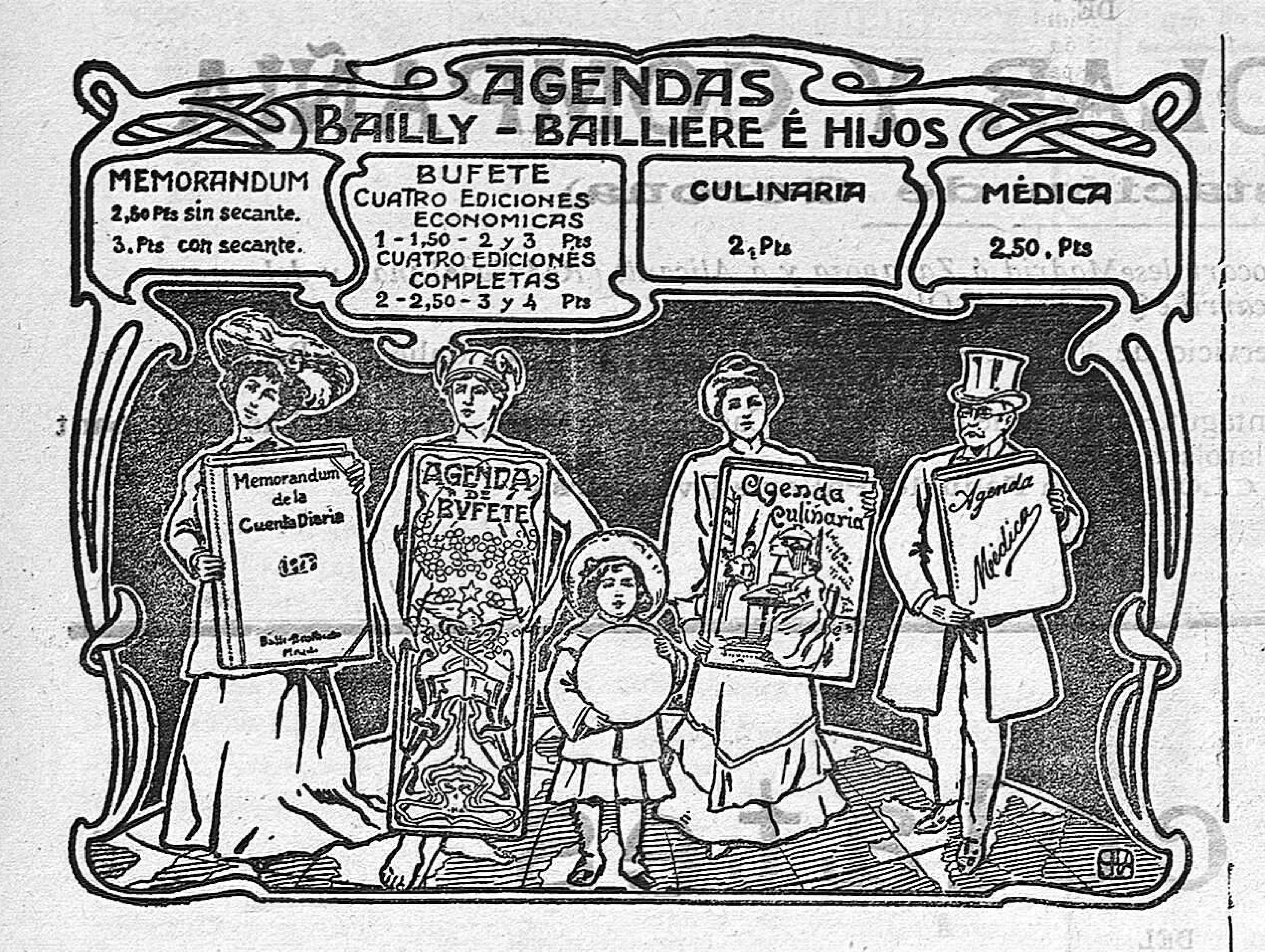
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tan quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grajeas Restauradoras Divi.**

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el colorido la fatiga palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, color de estóma, apuebramiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia.**

Curan el flujo blanco y corriente los desarreglos menstruales.
Indispensable á las jóvenes en el período de la pubertad.
Medicación agradable, inofensiva y de excelentes resultados.
Precio del frasco 2 pesetas.
Farmacia del autor, Carders, 3, frente á la capilla Marcús, Barcelona.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.

